

Educación y desarrollo humano. Escribir la lectura

Arturo Obando Ibarra¹

Fecha de recepción: 20 de junio de 2018

Fecha de aceptación: 30 de septiembre de 2018

Cómo citar este artículo: Obando, A. (2018). Educación y desarrollo humano. Escribir la lectura. *Revista Fedumar Pedagogía y Educación*, 5(1), 33 - 39. DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.fedumar5-1.4>

Este escrito intenta acercarse a un ensayo, partiendo a modo de tesis de la gran paradoja nacional: la desastrosa y esperanzadora (a la vez) situación de violencia y descomposición social que vive el país. Desastrosa puesto que al unísono con Jorge Regueros Peralta “Podemos decir que los últimos veinte años han sido para este país, los del despeñadero total y los de la descomposición” (Bautista, 2002, p. 223); teniendo en cuenta que la cita data de 2002 es posible afirmar que en los últimos 30 años la situación social, política, económica, ambiental, ética y en general de desarrollo humano de Colombia sigue siendo la misma, con tendencia a empeorar. Este contexto, de violento y fracasado capitalismo, se ha ido tejiendo con los hilos de las constantes vulneraciones a la vida y a los derechos de las personas de la ciudad, pero especialmente, del sector rural, y se ha convertido en una gran barrera para alcanzar mejores niveles de desarrollo humano. Alfredo Vázquez Carrizosa refiriéndose a la situación decadente del país decía: “Hay una cuestión de educación, de ambiente del país que hace que vivamos en un clima desastroso. Impunidad total. Aquí los criminales hacen lo que quieren y nadie los castiga (...) Este país se ha dañado mucho. Aquí matan todos los días” (Bautista, 2002, p. 143). Paradójicamente la situación es esperanzadora en la medida que los diálogos

¹ Magíster en Pedagogía. Director de Proyección Social, Universidad Marina, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.

de La Habana entre el gobierno de turno con las autodenominadas Fuerzas revolucionarias de Colombia –FARC- en medio de críticas y alabanzas de los bandos políticos, sacaron del conflicto al actor armado ilegal más viejo del país, acto que a la educación, en todos sus niveles, da la impresión de no afectarle, como si las cosas pasaran sin que tengan que ver con ella, ante tal situación es necesario una educación que abra espacios conversacionales en los cuales la gente antes armada esté dispuesta al diálogo.

Precisamente, en la educación, desde la inicial hasta la postgraduada, está gran parte de la responsabilidad para la construcción de paz en los tiempos de postconflicto, especialmente en la creación de un ambiente propicio ético y estético, porque “o se vive en el bienestar estético de una convivencia armónica o en el sufrimiento de la exigencia negadora continua” (Maturana, 1995, p. 23), un ambiente que posibilite la conversación humana, que rescate las palabras fracturadas y nos saque de los mundos tristes, de la pobreza de símbolos, para el desarrollo de todos y cada uno de los colombianos “(...) porque la vida no es caótica, y descubres que la armonía del vivir se hace en la convivencia, en la aceptación del otro” (Maturana, 1995, p. 21), asunto imposible hoy, pero que de hacerlo cambiaría radicalmente la vida en Colombia. Una educación a la cual no le importe solo la instrucción, la adquisición de competencias, el control de la maldad, sino el desarrollo humano como espacio de libertad.

La traza nacional: violentos pero religiosos

Nuestro Nobel de literatura Gabriel García Márquez, definía al colombiano, diciendo que:

En cada uno de nosotros cohabitan, de la manera más arbitraria, la justicia y la impunidad; somos fanáticos del legalismo, pero llevamos bien despierto en el alma un leguleyo de mano maestra para burlar las leyes sin violarlas, o para violarlas sin castigo. Amamos a los perros, tapizamos de rosas el mundo, morimos de amor por la patria, pero ignoramos la desaparición de seis especies animales cada hora del día y de la noche por la devastación criminal de los bosques tropicales, y nosotros mismos hemos destruido sin remedio uno de los grandes ríos del planeta. Nos indigna la mala imagen del país en el exterior, pero no nos atrevemos a admitir que

la realidad es peor. Somos capaces de los actos más nobles y de los más abyectos, de poemas sublimes y asesinatos dementes, de funerales jubilosos y parrandas mortales. No porque unos seamos buenos y otros malos, sino porque todos participamos de ambos extremos. Llegado el caso —y Dios nos libre— todos somos capaces de todo. (García, 1994, p. 16).

Los orígenes de esta traza se pueden encontrar en:

El aporte de la violencia que se dio en América por la conquista y durante la colonia con el tráfico de negros africanos (...). Los problemas nacionales que en este momento estamos viviendo por unos salarios bajos, por el desempleo, son consecuencia del colonialismo, de un enfrentamiento violento, no de las comunidades indígenas entre sí o con las comunidades afro, sino de ellas con los colonizadores. Se está hablando que es necesario definir a través de una nueva constitución las relaciones políticas, sociales y económicas, pero todo lo que sabemos se está poniendo dentro de las perspectivas del capitalismo que es la base del colonialismo. Olivella (como se citó en Bautista, 2002, p. 107).

Olivella, como se puede leer, contrae metonímicamente el pasado para poder explicar, mediante la herencia colonialista, este presente violento y pone en guardia al lector al plantear que las soluciones se proponían en las entrañas del sistema capitalista, heredero del colonialismo. Traza así una ruta para entender la herencia de violencia e injusticia pero al tiempo advierte que cualquier solución a aplicarse dentro del capitalismo nace muerta porque: “es capaz de perpetuar, acumular y exacerbar conflictos de vieja data y generar algunos de nuevo cuño, sobre cuyos impactos presentes y futuros sus protagonistas no parecen tener control ni voluntad para asumir las consecuencias y responsabilidades” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011, p. 44); estos argumentos llevan la discusión al corazón mismo del estado capitalista.

La Constitución política del 5 de agosto de 1886 inicia con este preámbulo, corto y contundente: “En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad” (Constitución Política de Colombia, 1886, s.p.). Un año después se consagró el país al Sagrado Corazón de Jesús para lo cual:

Y Asume un carácter cívico en virtud del cual los intereses del corazón de Jesús y los del Estado son los mismos. De la fórmula de consagración de la República en 1902, que se lee todos los años, cuando se ratifica tal consagración, debe citarse: ... Dignaos aceptar, corazón santísimo, este voto

nacional como homenaje de amor y gratitud de la nación colombiana; acogida bajo vuestra especial protección, sed el inspirador de sus leyes, el regulador de su política, el sostenedor de sus cristianas instituciones, para disfrutar del don precioso de la paz. (Henriquez, s.f., p. 83).

Esta consagración se hizo mediante plebiscito nacional, impulsado por el partido conservador y la iglesia católica.

En esta fecha [1897], culmina el llamado plebiscito nacional realizado mediante la consagración de un altísimo número de municipios al corazón de Jesús. Se inició a finales de 1891, consagrándose municipios desde Riohacha hasta Ipiales y Barbacoas; desde Panamá hasta Arauca y desde allí a Mocoa, proceso que abarca toda la geografía nacional. Las consagraciones son un acto político. (Henríquez, s.f., p. 82).

Este asunto muestra una de las facetas perversas de la política colombiana y de los colombianos, los cuales luego de consagrarse al Sagrado Corazón de Jesús², inauguraron la más violenta guerra entre conservadores y liberales, desangrando al país. Apolinar Días Callejas la sintetizó así:

Los crímenes que se cometieron en la violencia conservadora- liberal entre los años 1947 y 1953 no tienen nombre en la historia de las monstruosidades que se han cometido en el mundo entero (...). Hacer la paz con una regla: perdonar a todos los delincuentes. Pero el hábito de matar, de asesinar, de cortarle la oreja a la gente, la nariz, del estilo <corbata francesa>, que consistía en meter el cuchillo por el cuello y sacarlo por el pecho; del corte de franela, del crimen <que no quede ni la semilla>, que era tomar a las mujeres embarazadas y arrancarles el feto; repito, ese hábito flota en el ambiente porque todas esas atrocidades quedaron sin castigo. (Bautista, 2002, pp. 52-53).

Además, culpa a esa violencia de la situación actual de impunidad y convivencia con el crimen. Después vendría la Constitución de 1991, con la entrega de armas del M-19, y en seguida el recrudecimiento de la violencia y el narcotráfico a manos de la guerrilla, los paramilitares y el ejército; un recrudecimiento de la impunidad, la pobreza, las migraciones internas, el despojo de tierra, el control de los territorios, superando con creces las atrocidades de la guerra liberal y conservadora. Los hechos violentos no mienten, la sevicia con que los criminales actuales acaban con la vida de seres humanos en campos y ciudades parece

²Léase al respecto: *luego de entregar la responsabilidad de la paz al Corazón de Jesús*.

no tener parangón, solo con los peores hechos atroces del mundo, al tiempo que se degrada el victimario, desaparecen vidas humanas. En este contexto se ha iniciado un proceso de diálogo para firmar la paz con el actor armado más viejo de la historia colombiana, porque este país no puede continuar acabando con su capital máspreciado: la vida de las personas que conforman el país y el medio ambiente que la sostiene.

Esta traza nacional amerita una reflexión sobre el papel que la educación jugará en el nuevo escenario de desmovilización, reincorporación y reintegración a la vida civil de miles de combatientes, porque el pasado lo demuestra con hechos: la violencia superó la educación y la religión; es paradójico que un país católico y educado haya alcanzado tal grado de deshumanización. Eso ha generado un ambiente grosero y perverso, un ambiente en el cual no es posible el desarrollo humano porque la gente hace el esfuerzo de educarse, no para ser mejor, sino para competir, para ganar más, para ascender socialmente, y a eso le hace juego la educación a todo nivel. Además, los colombianos, pobres y ricos, nos hemos ido acostumbrando al dinero fácil, mal habido; la justicia se ha prostituido en todos los niveles y la política es sinónimo de corrupción.

Por eso es imperativo que, ahora, *ad portas* de un acuerdo de paz, la educación juegue un papel primordial en la construcción de paz, aportando al desarrollo humano, a la construcción de personas humanas, porque ya no hay un santo nacional al cual el partido conservador en franca decadencia y la iglesia católica que ha perdido mucho de su hegemonía debido a la libertad de cultos, se le pueda encargar el asunto.

La educación es portadora de futuro, tiene un fin en sí misma y sirve a intereses del país. El fin de la educación, es formar mejores personas, ya que nacemos humanos y gracias a un entorno, denominado desarrollo, en el cual se encuentra el acceso y el ejercicio de la educación, vamos ascendiendo a persona humana en una doble dimensión, biológica y espiritual, capaz de conocer y amar (Boisier, 2003, p.1). Por eso, es posible desarrollar el vínculo entre educación y desarrollo humano.

Así mismo, tiene finalidades deontológicas, siendo la proclamada por Kant la de más largo futuro, cuando afirma:

No se debe educar a los niños a partir del estado presente de la especie humana, sino a partir de un posible mejor estado del futuro; es decir, a partir de la idea de la humanidad y de su destino. Este principio es de gran importancia. (Kant, 1985, p. 4).

De esa forma la educación para Kant, no responde a intereses particulares, por ejemplo, de los educadores, sino a los propios de cada individuo, entre los cuales el más importante e ineludible es el de convertirse en persona, para contribuir a avanzar como humanidad a un estadio más elevado de desarrollo. No obstante, esta propuesta desliga el interés propio con el interés humano porque el primero es limitado y el segundo infinito.

Entonces, para pensar el papel de la educación en el presente como constructora de futuro, es preciso aceptar la propuesta de Sousa (2006) en el sentido de procurar expandir el presente y contraer el futuro: "Ampliar el presente para incluir en él muchas más experiencias, y contraer el futuro para cuidarlo" (De Sousa, 2006, p. 10). La razón es simple, el futuro debe dar paz, donde se tenga en cuenta al infinito, así no es necesario cuidarlo, pero si lo contraemos prácticamente lo equiparamos con nuestro futuro personal limitado. De esta manera, al quitar la discrepancia entre el futuro de la sociedad y el personal, se traza una ruta innovadora para que la educación en Colombia sirva a la construcción de un ambiente de paz mediante el desarrollo humano como un proyecto de país.

En consecuencia, la educación debe ser replanteada, para no seguir educando para el pasado, sino para producir nuevos valores, a recuperar la ética y la estética de la vida, a producir cambios en el hogar, en el barrio, en la sociedad, a inaugurar nuevas formas de entendernos, a cumplir a cabalidad su fin: hacer de sus educandos mejores personas.

Referencias

- Bautista G, M. (2002) *Palabras de los mayores*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Boisier, S. (2003). ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 27, 1-24. Recuperado de <http://www.yorku.ca/ishd/CUBA.LIBRO.06/DEL/CAPITULO3.pdf>

- De Sousa, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO.
- García, G. (1994). *La proclama. Por un país al alcance de los niños*. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-340541.html>
- Henríquez, C. (s.f.). *El sagrado corazón en la historia de Colombia*. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/42081/1/12112-30691-1-PB.pdf>
- Kant, I. (1985). *Tratado de Pedagogía* (Ed. Rosaristas), 1-58. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/125824838/Kant-Tratado-de-pedagogia-1803>
- Maturana, H. (1995). *El sentido de lo humano* (8ª. ed.). Santiago, Chile: DOLMEN Ediciones S.A.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe nacional de desarrollo humano 2011*. Recuperado de http://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/DesarrolloHumano/undp-co-ic_indh2011-parte1-2011.pdf